FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN Aragón
25 años
Aprender hoy es construir mañana

RESPONSABLE DE EMPRESA

Zaragoza, mayo de 2018

Muy señor nuestro:

El Consejo Territorial de Aragón de la FLC ha firmado un Convenio de Colaboración con el Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón para la realización de acciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales dirigidas a PYME´s del sector de la Construcción en Aragón.

La FLC continúa así con la iniciativa **"Plan PYME 10 en Prevención de Riesgos Laborales para empresas del sector de la Construcción en Aragón"**, iniciada hace ocho años. El Plan pretende que a toda empresa que se adhiera a esta iniciativa se le realice un control documental de evaluación de la gestión en materia de prevención de riesgos laborales y, en función del grado de cumplimiento, pueda acceder al **Certificado "PYME 10 en Prevención de Riesgos Laborales"**, manteniendo un registro de las empresas que lo reciban.

Esta iniciativa, **totalmente gratuita**, va dirigida a todas las empresas de construcción de Aragón y pretende, en primer lugar, que las Promotoras/Contratistas y Contratistas Principales puedan optar a este **Certificado, que pondrá de manifiesto las buenas prácticas en materia de prevención de riesgos laborales**. Estas empresas instarán a sus subcontratas a que se adhieran a la iniciativa y accedan al Certificado, y éstas últimas, a su vez, harán lo mismo con las empresas con las que realicen posteriores subcontrataciones. En segundo lugar, dicho control documental pretende ser una herramienta de apoyo y de asesoramiento.

El informe con el resultado (estrictamente confidencial) se entregará "in situ" y, si en la primera visita no se accede al Certificado, la empresa, a petición propia, podrá solicitar una segunda visita, o remitir la documentación que evidencie la subsanación de las deficiencias.

Aragón ha sido referente nacional en la realización de diferentes acciones para atajar la alta tasa de siniestralidad laboral. Una vez más, y dado el talante positivo que en reiteradas ocasiones han puesto de manifiesto las empresas de nuestro sector en Aragón sobre cualquier tema o acción en materia de prevención de riesgos laborales, creemos que con esta iniciativa y el compromiso de participación de las empresas del sector de la construcción demostraremos que hay un grado de implicación y de aplicación satisfactorio en este campo.

FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN Aragón
25 años
Aprender hoy es construir mañana

Asimismo, **la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón valora positivamente**, que empresas del sector de construcción en general, participen en la iniciativa Plan PYME 10 en Prevención de Riesgos Laborales para empresas del sector de la Construcción en Aragón", como programa de mejora continua de la prevención.

Las empresas que deseen participar en el "Plan PYME 10 en Prevención de Riesgos Laborales para empresas del sector de la Construcción en Aragón" deberán cumplimentar y remitir el impreso que se acompaña, o rellenar el formulario online y nos pondremos en contacto con usted.

Agradeciéndole de antemano su participación en esta iniciativa que pretende lograr, con el apoyo de todos, que nuestro sector en Aragón sea uno de los más seguros.

Reciba un cordial saludo,

Vicente Lafuente Pastor
Gerente

"PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PYME 10 EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CC.AA. DE ARAGÓN - 2018"

IMPRESO DE ADHESIÓN

APARTADO I.- DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

EMPRESA.....

C.I.F./N.I.F.....

DIRECCIÓN.....

POBLACIÓN..... C.P.....

PROVINCIA.....

TELÉFONO..... FAX.....

E-MAIL.....

APARTADO II.- ADHESIÓN AL "PLAN PYME 10 - 2018"

PERSONA DE CONTACTO.....

ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.....

ESTARIAMOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL "PLAN PYME 10"- 2018

Fecha.:..... Fdo.: Responsable de la Empresa

NOTA: La cumplimentación de este apartado autoriza al Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral a facilitar a la F.L.C. los datos referentes a la accidentalidad de la empresa, siendo éstos datos totalmente confidenciales.

REMITIR AL FAX: 976.740068
POR CORREO: C/ Isaac Newton, 8 – Pol. San Miguel – 50830 – Villanueva de Gallego - ZARAGOZA
POR CORREO ELECTRÓNICO: caragon@fundacionlaboral.org